

Publica SEP convocatoria para becas en instituciones particulares

El Ciudadano · 4 de mayo de 2022

Los interesados podrán solicitar el formato de participación del 20 de mayo al 6 de junio, y los resultados de este proceso serán emitidos del 20 de septiembre al 4 de octubre



Las **instituciones educativas privadas de Puebla** otorgarán **becas al 5 por ciento** de su población educativa, por un acuerdo de la Secretaría de Educación.

Este miércoles 4 de mayo, la dependencia estatal **emitió la convocatoria** para los alumnos interesados de **educación básica** (preescolar, primaria y secundaria), **media superior y superior**.

A través de un comunicado, informó que el objetivo **es evitar la deserción escolar y contribuir en la inclusión y equidad educativa** para el ciclo escolar 2022-2023, en escuelas particulares.

Con el objetivo de evitar la deserción escolar y contribuir en la inclusión educativa, la dependencia convoca a participar a los aprendientes de educación básica, media superior y superior, al proceso de selección de becas para escuelas particulares.

 <https://t.co/X93EGVzd7h> [pic.twitter.com/oxRl18qk26](https://t.co/X93EGVzd7h)

— Secretaría de Educación (@SEPGobPue) [May 4, 2022](#)

Los interesados podrán solicitar el formato de participación **del 20 de mayo al 6 de junio**, mientras que **los resultados de este proceso** los emitirán las Coordinaciones de Desarrollo Educativo (Corde's) del **20 de septiembre al 4 de octubre del presente año**.

Algunos de los requisitos para participar son:

- **Boleta.**
- **Kárdex o documento oficial que reporte el promedio final obtenido en el ciclo escolar.**
- **Documento que certifique los ingresos económicos del padre o tutor.**
- **Tener el promedio académico mínimo establecido en la convocatoria**
- **En caso de solicitar renovación, anexar documento de la beca anterior.**

Los trámites de solicitud son gratuitos. **Las madres y padres de familia** que requieran más información pueden comunicarse al teléfono **22 22 29 69 06**, escribir al correo electrónico: becas.particulares@seppue.gob.mx, o consultar la convocatoria publicada en la página oficial de la Secretaría: <https://bit.ly/3KXuvlE>

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano